



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2014-00185-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA :

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

DEMANDANTE: MARGARITA OSORIO CORTÉS

DEMANDADO: MUNICIPIO DE ARMENIA-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.

VINCULADO: EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA (EPA)

LLAMADO EN GARANTIA: COMPAÑÍA DE SEGUROS “LA PREVISORA”

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS por la apoderada de la parte VINCULADA, con la contestación de la demanda, así como las presentadas por la LLAMADA EN GARANTIA se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado al demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 19 de noviembre de 2015 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 20, 23 Y 24 de noviembre de 2015

Inhábiles: 21 y 22 de noviembre de 2015, Armenia, Quindío, 19 de noviembre de 2015


OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
Secretaria

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link:
[www.ramajudicial.gov.co/cs/j/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/cs/j/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados_especiales_y_ordinarios)

Hoy: 19 de noviembre de 2015

**Olga Lucia Vargas Acevedo
Secretaria**